

## **ACTA N° 04 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION EXTRAORDINARIA.** En Pichilemu, a 19 días del mes de abril de 2016, siendo las 17:20 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Mario Morales Cárceles y la asistencia de los Concejales Sres.: Andrea Aranda Escudero; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no está presente por encontrarse en una reunión en la ciudad de Rancagua.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González y la Jefa de Proyectos Dña. Marcia González González.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de actas anteriores.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Taller de actualización del PLADECO

El Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares, pide un minuto de silencio por el fallecimiento del Ex Presidente Dn. Patricio Aylwin Azocar (QEPD)

### **1.- LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

Se dá lectura al acta N° 02 de la sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2016 siendo aprobada sin observaciones y con la abstención del Concejal Sr. Hugo Toro Galaz por no estar presente en dicha sesión de Concejo y acta N° 03 de la sesión extraordinaria de fecha 07 de abril de 2016 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

## 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 177 de la Jefa del Departamento de Proyectos de fecha 18 de abril de 2016 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo la siguiente Cartera de proyectos a postulación de financiamiento por parte de FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) proceso presupuestario año 2017, de acuerdo a la siguiente prioridad.

Prioridad	Iniciativa	Monto Estimado (M\$)
1	Construcción Redes de Alcantarillado Zona Urbana, Comuna de Pichilemu <b>Etapa. Ejecución</b>	12.000.000
2	Diseño de Ampliación de Matrices de Agua Potable y Sistema de Recolección Aguas Servidas, Sector Punta de Lobos, Catrianca. <b>Etapa. Diseño</b>	400.000
3	Construcción Liceo Municipal, Pichilemu <b>Etapa. Diseño</b>	300.000
4	Construcción Pavimentación Calle Los Eucaliptus, Pichilemu <b>Etapa. Ejecución</b>	300.200
5	Construcción Unión Avda. La Concepción – Avda. Costanera <b>Etapa. Prefactibilidad</b>	95.000
6	Construcción Sistema APR Sector Espinillo. <b>Etapa. Diseño</b>	85.000
7	Construcción Hogar de Ancianos, Comuna de Pichilemu <b>Etapa. Ejecución</b>	1.323.202

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si hay que dejar sancionado este tema ahora.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que se deben presentar los antecedentes el día 02 de mayo de 2016.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta a qué se debe la nota del proyecto del Hogar de Ancianos, que sugiere que se deje en último lugar.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que consideramos que priorizarlo sería perder un cupo porque este ya fue evaluado y además está en relocalización.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta a qué corresponde la unión de la Avd. Concepción – Av. Costanera.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que corresponde a la unión de la Av. Concepción con la Av. Costanera.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si para la construcción de la calle Los Eucaliptus se va a expropiar.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que no ya que el tramo está antes de la expropiación.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que acoge la petición, la que está relacionada con muchas personas que han planteado la necesidad de alcantarillado y agua potable.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si la zona urbana considera el sector de Punta de lobos.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que corresponde a la zona Centro; Playa Hermosa; Infiernillo y El Llano.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que cree que el alcantarillado es fundamental y es la oportunidad por lo que coincide con la propuesta de los tres primeros lugares.

BM

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta cómo se va sabiendo cuando han sido aprobados los recursos.
- **Dña. Marcia González G.**, expone que es relativo ya que el año pasado se postuló en el mes de mayo y en el mes de junio se sabían de los resultados, por lo que es alrededor de un mes más.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si con este proyecto queda todo Pichilemu con alcantarillado.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que no ya que faltan algunos sectores como es el sector de Puente Negro y como estos proyectos se demoran más o menos tres años, en ese periodo postulamos los sectores que faltan.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si en el tema de la construcción del nuevo liceo este no es una urgencia según la Ley.
- **Dña. Marcia González G.**, informa que el liceo está a punto de tener recursos y está en el plan de relocalización, agrega que el Liceo está postulado al sector norte con una vía de conexión por lo que no quedaría aislado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que le preocupa el APR del sector de Espinillo.
- **Dña. Marcia González González**, señala que se incorporó con la finalidad de que se evalúe pero se va a postular a otra línea de financiamiento.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que había un proyecto de agua para Playa Hermosa del cerro hacia arriba.
- **Dña. Marcia González G.**, manifiesta que hoy estuvieron un grupo de vecinos que estaban revisando unos planos.
- **Administrador Municipal**, manifiesta que al parecer es proyecto donde debería conectar el camino antiguo con los pasajes.

El Concejo aprueba por unanimidad la postulación de los Proyectos a financiamiento FNDR proceso presupuestario año 2017, de acuerdo prioridad anteriormente individualizada.

- b).- Memorándum N° 274 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 14 de abril de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para otorgar Asignación Municipal transitoria a funcionaria Dña. Katherine V. Mejías Cares, Auxiliar Paramédico desde el 14 al 30 de abril de 2016 por un monto de \$ 29.495.-

El Concejo aprueba por unanimidad la Asignación Municipal Transitoria para Dña. Katherine Mejías C., por un monto de \$ 29.495 desde el 14 al 30 de abril de 2016.

- c).- Memorándum N° 315 del Director de Obras Municipales de fecha 15 de abril de 2016 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo rectificación de PEM denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales" Enero-Octubre 2016, en el ítem costo del programa, aumentando el monto total a \$ 161.899.682.-, lo anterior es por cuando se modificó el programa no se consideró lo cancelado en mano de obra a la fecha.

Este punto queda pendiente para una próxima sesión del Concejo ya que no está el DOM para que explique la modificación que se está planteando.

- d).- Memorándum N° 29 de la Encargada de Contabilidad y Presupuesto de fecha 18 de abril de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo Modificación Presupuestaria N° 14.

El Concejo acuerda dejar pendiente la Modificación Presupuestaria N° 14 ya que se encuentra en esta incorporado el Memorándum N° 315 del DOM el cual quedó pendiente de aprobación.

El Concejo acuerda por unanimidad si es urgente se convoque a una sesión extraordinaria.

- f).- ORD N° 367 del Alcalde de fecha 08 de abril de 2016 al Jefe Regional – Prefecto Inspector VI Región, solicita la factibilidad de Instalación; Implementación y Funcionamiento permanente de un Cuartel la PDI permanente en la comuna, ofreciendo para ello el arriendo de inmueble que reúna las condiciones que se requieran para concretar esta petición.
- g).- Memorandum N° 294 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 18 de abril de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite para estudio y posterior acuerdo de Concejo Modificación Presupuestaria N° 06 correspondiente al Departamento:

**MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 06  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

	<b>INGRESOS</b>	
	<b>CREAR</b>	
115,05,03,006,002,128	PROG ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA -SAPU REX 1133 30 MARZO	20,300
	<b>GASTOS</b>	<b>20,300</b>
	<b>CREAR</b>	
215,24,03,099,009,009	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS <sup>1</sup> - SAPU 2016	20,300
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>20,300</b>
	<b>TOTAL FINAL</b>	<b>20,300</b>
	<b>INGRESOS</b>	
	<b>CREAR</b>	
115,05,03,006,002,112	ATENCION DOMICILIARIA INFLACTOR 2015	112
	<b>GASTOS</b>	<b>112</b>
	<b>SUPLEMENTAR</b>	
215,24,01,999,003,001	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PRIVADO --PROG. POSTRADOS	112
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>112</b>
	<b>TOTAL FINAL</b>	<b>112</b>

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 06 correspondiente al Departamento de Salud Municipal presentada.

### 3.- TALLER DE ACTUALIZACION DEL PLADECO

Se encuentran presentes representante de la Consultora Mapocho el Sr. Iván Insunza e Iván Hernández, quienes están trabajando en la actualización del PLADECO, donde ahora corresponde realizar el Taller con el Concejo Municipal, donde este Taller, busca establecer elementos de la visión estratégica del Pichilemu que quieren alcanzar y establecer elementos de desarrollo futuro.

- **Sr. Iván Insunza**, señala que la idea tiene sentido, si hay un grado de consenso con respecto a la acción de los tomadores de decisiones, metodológicamente, se hace la distinción a partir de la visión, se invita a soñar con un criterio de realidad. La organización requiere una voluntad para las acciones

#### VISIÓN:

- ~ Cómo queremos ser
- ~ Qué queremos conseguir
- ~ Cómo queremos ser vistos
- ~ Cuáles son nuestros valores y recursos prioritarios
- ~ Cómo enfrentar la evolución
- ~ En qué queremos destacar.

Además hemos hecho un conjunto de entrevistas y hay algunos hechos relevantes. Lo que interesa es que de aquí surja una declaración de que queremos ser y una invitación a los ciudadanos

#### MISIÓN:

- Qué somos
- Porqué existimos
- Qué hacemos
- Para qué lo hacemos
- Para quién lo hacemos
- Cuáles son nuestros valores
- Qué necesidades satisfacemos
- En qué nos distinguimos
- Qué características especiales tenemos

Raf

**Ideas fuerzas de Talleres**

Sectoriales: mujeres, Jóvenes, Adulto Mayor

Territoriales: Centro, Cáhuil, Punta de Lobos- Catrianca, Villas Arauco, Los Andes, Las Palmeras, Bicentenario y Santa Gemita, Alborada, La Aguada

- **Sr. Iván Hernández**, informa que nos quedan tres talleres en zona rural; para la Propuesta Metodológica propusimos trabajar en 6 áreas de desarrollo:
- Medio Ambiente
  - Desarrollo Económico
  - Desarrollo Social
  - Orientación Territorial
  - Seguridad Ciudadana
  - Servicios Públicos

**Cómo ven la comuna en 20 años más.**

~ Imagen Objetivo... Construyendo La Visión y La Misión

Temporalidad >	
Ámbito	ACTUAL
ECONÓMICA	<b>COMUNA TURÍSTICA...</b> Con una base productiva fuerte y sustentable en función de sus recursos naturales y patrimoniales. Con una política permanente de capacitación para el trabajo y de apoyo a las micro y pequeñas empresas
SOCIAL	<b>UNA COMUNA QUE SATISFACE SUS NECESIDADES...</b> Con más y mejores servicios de educación y salud para todas y todos. Con servicios básicos para sus habitantes. Con más espacios y actividades de entretenimiento y recreación para nuestros niños, jóvenes y adultos mayores. Y con Viviendas para todos sus habitantes
SEGURIDAD CIUDADANA	<b>UNA COMUNA QUE SATISFACE SUS NECESIDADES...</b> Un lugar seguro para vivir durante todo el año.
MEDIOAMBIENTAL	<b>UNA COMUNA QUE AVANZA...</b> Una comuna ecológica y que cuida su medio ambiente, de sus playas de su campo y su ciudad
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<b>UNA COMUNA QUE AVANZA...</b> Con un ordenamiento territorial acorde a las necesidades comunales. Con sus caminos, calles y veredas pavimentadas e iluminadas.
SERVICIOS PÚBLICOS	<b>UNA MUNICIPALIDAD CERCANA Y DE TODOS...</b> Con una gestión basada en la transparencia y la participación. Con mejores servicios y una adecuada atención al público. Con una instalación municipal y estructura organizacional acorde a los desafíos que el futuro depara
IDEA CENTRAL	<b>PICHILEMU...UNA COMUNA TURÍSTICA DE ESCALA MUNDIAL</b>

27



- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que recuerda cuando se habló del tema de comuna turística, creo que hay que ampliar esa visión, por lo que creo que debe ser una comuna más integral, moderna, desarrollada íntegramente, creo que la palabra “turística” es buena y mala; vemos lo que dice la gente y no solo hablan del turismo.
- **Sr. Iván Hernández**, consulta a que se refiere ampliarla, en qué sentido.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que se refiere a comuna integra que se abra a la cultura, apoyo social.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que estoy de acuerdo con la Concejala Sra. Andrea Aranda; pero agrega que mientras no se erradique el clandestinaje ya que cuando está todo copado aprovechan de pegar el palo a los turistas.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que Pichilemu debe ser una ciudad integradora en lo educacional, laboral que acoja a todos con sus diferencias, hoy en día tenemos muchas falencias, como por ejemplo un discapacitado tiene problemas para ir a la playa; tenemos falencias y hay que superarlas, tenemos contaminación eléctrica en cable, una foto de un paisaje sale contaminada. Qué tipo de modernidad queremos, ¿cómo Viña? ¿cómo Santiago?; Pichilemu tiene esa identidad rural, tenemos una capacidad de nueve meses de hoteles desocupada, por qué no dedicarlo a algún Centro de Formación de la Universidad regional para ocuparla.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que yo casi todo está, Viña se conoce por El Reloj, cada ciudad tiene sus hitos, y Pichilemu lo identificamos como ciudad mundial del Surf y no tenemos nada que nos identifique, tenemos congestión, en verano nos vimos sobrepasados, hay mucho adulto mayor y no hay nada para la distracción del Adulto Mayor y lo otro que está terrible en nuestra comuna son los accesos a las playas; no hay para que prohibirles que construyan, lo que hay que exigir es el acceso a las playas.

- **Sr. Iván Hernández**, señala que para ello se requiere una mejor planificación urbana.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que para afuera hace falta la pista lenta, está llorando la que tiene Bucalemu que es mucho más chico.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que todos queremos un Pichilemu más armónico, ordenado, también necesitamos el tema de salud, donde tenemos un Hospital de baja complejidad y en el verano con la cantidad de turistas que llega, el riesgo para ellos es alto.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta porqué no solicitar que se establezca un Geriatra y un Pediatra.
- **Sr. Iván Insunza**, manifiesta que entonces quieren una comuna con mejor salud.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que me imagino Pichilemu, con una mejora vial concreta y como lo dijo el colega Hugo Toro, tenemos congestión vial, una sola vía de acceso, necesitamos proyectarse con una conectividad vial que va en beneficio del turista y de los habitantes.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que si bien la entrada es importante, creo que se debe proyectar urgente una Costanera porque están cerrando hasta el mar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que hay que mejorar los caminos interiores ya que tenemos muchas trillas, eso tiene que ver con la capacitación, no tienen manejo de sommelier, trato al usuario, deben partir por capacitar, enseñar y tendremos un buen turismo; una comuna que sea verde y ecológica, tenemos una oficina de Aseo y Ornato que está trabajando para ser un Departamento de Medioambiente, eliminar los pozos negros; la educación debe estar estandarizada a primer nivel y acorde a los tiempos, ser inclusivos, accesos a las playas para los discapacitados, timbres para ciegos.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que cuando hablé de modernidad, no significa que uno pierda sus tradiciones, la idea es mantener la tradición y lo que nos caracteriza.
- **Sr. Iván Hernández**, señala que esto vamos a redactarlo y vamos a sacar un documento ordenado y les vamos a pedir la opinión en un 2° Taller.  
Ahora a Nivel Especifico; les vamos a pedir una mención de Visión; Desarrollo Económico.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que potenciar los recursos naturales (la sal, las trillas) y patrimoniales (casino, Bosque Municipal, Parque A. Ross)
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, sugiere promover más el Surf.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, sugiere desarrollar una imagen nueva, potenciar otras áreas productivas, en lo social promover la participación ciudadana.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere un municipio inclusivo, desarrollar la inclusión social.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, sugiere recuperar la imagen étnica de Pichilemu; agrega que tenemos un Monasterio; además de hacer a todas las organizaciones participantes; fortalecer al COSOC, que no sólo sea consultivo sino que también tenga resolución en el municipio.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que en el área medio ambiental se requiere tener alcantarillado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que sea un Pichilemu limpio y ecológico.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que tengamos accesos al agua.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, plantea que hay que contar con planes de protección.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, sugiere contar con protección medioambiental.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que en el área de educación hay que inculcar a los jóvenes estudiantes más compromiso y deberes y no solo derechos.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que en el tema de la pobreza debería haber más capacitación, entre dar una caja de mercaderías y asistencia social, por qué no capacitarles y comprarles las herramientas y materiales, por lo que se podría invertir en más capacitación.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que en el tema de la Seguridad, que las policías no vengan sólo en verano porque no hay compromiso, tal vez se refuerce con 25 Carabineros más.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que en el área del ordenamiento territorial que se apruebe en forma definitiva las Modificaciones al PRC.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que en el área de los Servicios Públicos, hace falta un Tesorería Provincial.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, sugiere que se requiere contar con un Hospital de alta complejidad.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que se requiere otro banco y más cajeros automáticos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que se requiere la instalación de una Oficina del SERNATUR
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que hace falta una planta de revisión técnica en la comuna.

- **Sr. Iván Hernández**, señala que hay antecedentes que ustedes me han mencionado y otros que han mencionado en otros talleres, y una vez ordenada la información, la someteremos al escrutinio de ustedes.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta de parte del Sr. Alcalde, la opinión del Concejo respecto a si se suspende la Cuenta Pública o no, considerando que, lo que dice es por algarabía y celebración.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que como fue el Presidente más valorado considero que se debe suspender.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que se debe suspender para no herir susceptibilidades.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que es de la opinión de que se mantenga la fecha agendada.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta ser partidario de que se suspenda.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que es duelo y hay que respetarlo, fue un Presidente y merece respeto, creo que no es necesario provocar a quienes están sensibles.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que por respeto a la memoria del ex Presidente Aylwin se suspenda y se realice cualquier día de lunes a jueves.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 19:06 horas.



**P. CANNY REBOLLEDO LIZANA**  
Secretaria Municipal